

ORD. Nº **56**

ANT.: Oficio N°25462/22-11-2023, “Remite estado de publicación de registros del Consejo Fiscal Autónomo en plataforma InfoLobby”.

MAT.: Ofrece respuesta al Oficio del antecedente.

SANTIAGO, 27 NOVIEMBRE 2023

**DE: JORGE RODRÍGUEZ CABELLO
PRESIDENTE
CONSEJO FISCAL AUTÓNOMO**

**A: DAVID IBACETA MEDINA
DIRECTOR GENERAL
CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA**

Junto con saludarle, me dirijo a Ud., para hacerle presente que la información del Consejo Fiscal Autónomo (“CFA” o “el Consejo”) disponible en la plataforma InfoLobby es correcta y se encuentra actualizada. Al respecto, podemos informar lo siguiente:

I. Registros de agenda pública

1. Desde 2019 a la fecha, el Consejo Fiscal Autónomo ha recibido un número acotado de solicitudes de audiencia por Lobby o gestión de intereses particulares (18).
2. De ellas, 16 han sido rechazadas por tratarse de solicitudes que tenían por objeto ofrecer bienes y/o servicios al Consejo, informando debidamente al solicitante el motivo del rechazo, consistente en que el CFA, en caso de requerir la adquisición de bienes y servicios, sigue los mecanismos y procedimientos establecidos en la ley N° 19.886, “Ley de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios” (“Ley de compras públicas”).
3. Por otra parte, el Gerente de Estudios del CFA, sr. Mario Arend, aceptó, en octubre del año en curso, una audiencia de Lobby con un representante del Bank of America, lo que fue debidamente informado a través de la plataforma.
4. Finalmente, hacemos presente que, para el 4 de diciembre de 2023, se encuentra previsto que el Gerente de Estudios del CFA, sr. Mario Arend, reciba al solicitante de audiencia con un representante del Banco de Chile, información que también se encuentra disponible en la plataforma.
5. En razón de lo anterior, el número de registros de agenda pública indicados por usted en el Oficio del Antecedente, es correcto.

II. Sujetos Pasivos que se encuentran vigentes

1. Los sujetos pasivos (7) informados a través de la plataforma son correctos y se encuentran actualizados, correspondiendo a los cinco consejeros del CFA y a los dos jefes de Unidades Funcionales del Consejo.
2. Lo anterior, dada la conformación actual del servicio, implica que de las 11 personas que ejercen algún rol en el CFA, ya sea como consejero o miembro del equipo, 7 están siendo considerando sujetos pasivos de la Ley de Lobby. Los cuatro funcionarios que no han sido considerados sujetos pasivos de Lobby corresponden a tres analistas de la Gerencia de Estudios y una periodista, que depende del secretario ejecutivo del Consejo.

III. Registros de Viajes


1. Desde 2019 a octubre de 2023, el CFA no había realizado viajes de ninguna naturaleza, salvo aquellos dirigidos al H. Congreso Nacional en Valparaíso, por lo que la información contemplada en la plataforma es correcta.
2. Durante la semana del 13 de noviembre de 2023, el presidente y vicepresidente del CFA participaron del primer viaje institucional del Consejo, con destino a Washington D.C., para participar del seminario organizado por el Banco Interamericano de Desarrollo ("BID"), denominado "Diálogo Regional de Políticas: Construyendo Instituciones Fiscales Robustas en América Latina y el Caribe".
3. Actualmente, el CFA está recabando algunos antecedentes específicos con el BID para efectos de informar el viaje y sus respectivos costos a través de la plataforma durante los próximos días.

IV. Registro de donativos

1. El Consejo realiza mensualmente una revisión de si existieron donativos que informar durante el período.
2. Sobre el particular, cabe señalar que únicamente en una ocasión a un consejero le entregaron un donativo, lo que fue debidamente informado a través de la plataforma en el mes de junio de 2022. En dicha oportunidad, la consejera Paula Benavides, recibió el libro denominado "A todo arte: críticas y conversaciones con Waldemar Sommer", de Cecilia Valdés, Editorial de la Universidad de Talca. El donativo fue entregado en el contexto de una exposición que Paula Benavides realizó, en su calidad de consejera, en la sede de Santiago Universidad de Talca.

Hacemos presente, finalmente, que el secretario ejecutivo del Consejo, sr. Diego Morales, ha sido designado por el CFA como administrador de la plataforma y tiene entre sus responsabilidades registrar e informar oportunamente a través de la plataforma de Lobby los antecedentes necesarios. En caso de requerir cualquier antecedente adicional, pueden comunicarse directamente con dicho funcionario a través del correo dmorales@cfachile.cl.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

JORGE RODRÍGUEZ CABELLO
PRESIDENTE 
CONSEJO FISCAL AUTÓNOMO